ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.560.833	CONTRATO No.	631-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE -BOLIVAR- CORDOBA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	1- Se Brindó atención presencial y/o telefónica individual y grupales a 21 excombatientes en el corregimiento de la Ceiba y 28 excombatientes de Chalán, de los cuales existen 8 mujeres y 42 hombres, 3 personas en condición de discapacidad y 8 son adultos mayores, de acuerdo con las indicaciones de los MEM 20-004535 y 005041 de 2020. 2- Utilizar la Caja de Herramientas No.3, suministrada por el nivel central, como marco conceptual y metodológico para la atención de la población en reincorporación, haciendo énfasis especial en prevención del COVID -19 en acciones de pedagogía para considerar, el lavado permanente de manos, uso de tapabocas, aislamiento preventivo; pautas para el acceso a la atención en salud. acompañamiento virtual a un (1) firmante de paz del corregimiento de la Ceiba del municipio de Chalán para el proceso de movilidad o traslado de sus servicios de salud de una eps a otra.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género	1. Considerando los lineamientos establecidos en los MEM 20-004535 y 005041 de 2020 y Resolución 0843 con la población en Reincorporación, para el mes de octubre se desarrollaron las actividades con la metodología de atención durante la emergencia sanitaria. 2- Concertación con la población medios y canales presenciales y/o telefónicos de comunicación para la atención permanente. 3- Concertación de fechas y horarios para la atención presencial y/o telefónica de la población reincorporada.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado Registre cada una de la obligaciones del contrato	1- Acompañamiento a 4 miembros del concejo de administración de COOPCHAGEPAMM para la postulación en la convocatoria de capital semilla de proyectos turísticos en el marco del diplomado Turismo sostenible desarrollado por la UTB y COOPCHAGEPAMM. 2. Acompañamiento a un (5) ex integrante FARC EP como persona adulta a las instalaciones de COLPENSIONES para conocer el estado de sus beneficios económicos periódicos BEPS para la revisión de su historia laboral con respecto al estado de sus aportes derivados del Fondo colombia en Paz para la devolución de aportes, contenidos en el decreto 899/2017. 3. Socialización de los lineamientos de la resolución 1704 de la nueva transitoriedad. 3. Actualización del sistema nacional de vacunación, 4. socialización a 7 lideres del municpio de Chalan y 15 personas en Reincoporación para la postulacioón a Entornos productivos en Maquinaria amarilla, Maquinaria agrícola y construcción ha desarrollarse en el municipio del Toro de Valle del cauca.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	1- Se propició espacios de gestión y articulación con acciones e interacciones generadas en forma planificada, entre diferentes agentes (estudiantes, docentes, espacio educativo y recursos educativos), tratando de lograr los resultados de aprendizaje propuestos, en las diferentes instituciones educativas con el fin de facilitar un conjunto de actividades y mecanismos que desarrollen estrategias conjuntas para la permanencia de los servicios ofertados en cada Institución en los Reincorporados y asi mismo a su núcleo familiar. 2. Desarrollo de capacitación de estilos de vida saludables y tratamiento de agua, tomas de muestras prueba rápida de covid y proceos de vacunación, orientados por 3 funcionarios de la secretaria de salud municipal y departamental. 2- Se realizó acompañamiento y seguimiento a las actividades relacionadas con proyectos individuales y colectivos en el municipio de Chalán y el corregimiento de la Ceiba, brindando orientación a los reincorporados para la generación de pautas de comportamiento individual, familiar y colectivo que apoyen a la permanencia en sus beneficios económicos, productivos y sociales a partir de la identificación, reconocimiento y mecanismos que promuevan la sinergia grupal con acciones que apoyen la sostenibilidad en sus proyectos productivos individuales y colectivos facilitando con ello la Reincorporación social y de sostenibilidad económica, esto a través de: estímulo a las buenas prácticas contables y empresariales, mejoramiento de los procesos de producción y establecimientos de nuevos nichos de mercado para la comercialización de sus productos. 2. Revisar aspectos contables y jurídicos en cuanto a la legalidad en la tenencia del predio de COOPCHAGEPAMM.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.560.833	CONTRATO No.	631-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE -BOLIVAR- CORDOBA.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	1- Se continuó con la sensibilización de la estrategia comunitaria "Construyendo lazos de paz, perdón y reconciliación en los Montes de María", desarrollado con el líder Farc Ep, 2 personas de la comunidad, la Institución Educativa y la corregidora local para el fortalecimiento de la iniciativa comunitaria, miembros de la comisaria de familia de Chalán, La parroquia y la empresa Aguas de Chalán.. 2. Se realizó la tercera actividad contenida en el plan de acción como es la restauracion de 2 puntos ecológico y la ubicación de un nuevo punto ecológico en lugar estratégico para la continuidad en los procesos de educación ambiental con los Reincorporados, miembros de la comunidad e instituciones.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado	1- Gestión y acercamiento con las instituciones educativas de FA y FPT para las personas firmantes de la paz donde se encuentran vinculados, como es la Institución educativa Victor Zubiria , modelo educativo maestro itinerante y SENA en el cierre de actividades acadèmicas para la continuidad de los servicios ofertados por el modelo educativo. 2- Gestión telefónica y/o virtual ante Instituciones locales para el acceso a oferta y programas de acuerdo a las necesidades que se identifiquen durante la emergencia sanitaria: en cuanto a la implementación de la metodología y orientaciones del nivel central para la continuidad en el proceso formativo en ocasión del COVID 19.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	No se logró avanzar en esta actividad ya que aún no se cuenta con lineamentos desde ARN para su implementación.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Brindar atención a 49 excombatientes de Farc EP asignados a través de medios presenciales, virtuales y/o telefónicos. Diligenciamiento de planillas de atenciòn diario de atenciones sicosocial en SIR realizadas a la población asignada. Identificación y seguimiento de síntomas de gripa o signos de alarma asociados a Covid 19 en la población asignada. Acompañamiento virtual y/o telefónico a Formas Asociativas:1. Reunión con el técnico de OIM para la atención de una afectación tipo antracnosis ocasionada en el proyecto productivo de ñame espino tipo exportación. 2. Reunión con cámara de comercio para la revisión de los documentos de diferentes contrato de compraventas que ha tenido el predio en la vereda Santa fe, esto con el fin de dar un concepto jurídico acerca de la tenencia del predio para posteriormente tomar decisiones en el marco de la implementación del proyecto productivo colectivo de Ganadería doble propósito en temas contables, jurídicos, organizacionales, financieros, tributarios y de comercialización.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	1. Cargue diario en la plataforma ALISSTA de la ARL Positiva sobre la autoevaluación de sìntomas COVID - 19. 2. Diligenciamiento de solicitud Relación Actas de Entrega de bienes de BIE/PRE realizadas en octubre. 3 Actualización en el ARPA de instrumento de seguimiento de plan de vacunaciòn. 4. Cargue en el SIR de certificado de discapacidad en el municipio de chalan. 5. diligenciamiento y apoyo cruce de información vivienda y habitabilidad. 6.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	1- Diligenciamiento de las planillas de actividades de acompañamiento IRF 99. 2. diligenciamiento de las planillas de atención diaria psicosocial virtual y presencial. 3. Solicitud de desplazamientos para la primera y segunda quincena de octubre y asi mismo las presentación de las legalizaciones de los desplazamientos realizadas en el mes de octubre 2021. 4 Presentación del informe de actividades del mes de octubre 2021 como soporte cuenta de cobro de honorarios. 5. Diligenciamiento de encuesta gestión documental 6. dar trámite a documentos y soportes para la contratación 2022.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	1- Participaciónjornada de fortalecimiento institucional para la trasferencia de conocimiento en el fortalecimiento de capacidades de población Objeto. 2 Participación de dos jornadas de mesas territoriales de formas aasociativas. 3 Conversatorios semanales sobre Vejez y envejecimiento saludables con propósito.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	1- . Participaciòn mesa municipal de turismo en Chalán. 2. Participación en el taller de diseño de marca para montes de María. 3. Reunión con PNUD : Plan de turismo UTB, ARN, Alcaldia, Policia de turismo, Gobernación de Sucre. 4.Participación concejo de seguridad extraordinario en Chalán. 5 participación de actividad de pausas activas 6. consecucción de dos diplomas de bachiller para el respectivo cargue en el SIR. 6. Participación de Revisión definitiva zona norte con la coordinadora de Maestro Itinerante.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.560.833	CONTRATO No.	631-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE -BOLIVAR- CORDOBA.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre del 2021, se dió cumplimiento con las obligaciones generales y los items del contrato 631 -2021 23) Cláusula de confidencialidad, Se logró mantener con los excombatientes y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa 24) Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas 25) Cláusula de protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los excombatientes, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron.

BIBIANA MARIA BARRIOS LAMBRAÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ

Fecha VoBo: 2/11/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"